



Expediente: 312/20
Carátula: SANCHEZ CONSTANZA NAYALI S/ NOMBRE

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 21/03/2024 - 04:50
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20263004575 - SANCHEZ CRUZADO, CONSTANZA NAYALI-ACTOR
90000000000 - SANCHEZ, CARLOS OMAR-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 312/20



H20701669118

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SANCHEZ CONSTANZA NAYALI s/ NOMBRE.- EXPTE. N°: 312/20.-

Concepción, 20 de marzo de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 15/03/2024 del letrado ROES,EDUARDO ANDRES:

- Agréguese boleta Ley 6059 y Convenio de Honorarios intervenido por el Colegio de Abogados del Sur. Téngase presente
- Líbrese oficio al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Perosnas conforme esta ordenado en el punto II del resuelto de sentencia de fecha 20/09/2023.- IGJ

Actuación firmada en fecha 20/03/2024

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.